



**Mi Universidad**

**SUPER NOTA**

*Nombre del Alumno KARLA LUCIA CONTRERAS ALEGRIA*

*Nombre del tema LA ETICA EN LA PROFESION DE ENFERMERIA*

*Parcial SEGUNDO*

*Nombre de la Materia BIOETICA*

*Nombre del profesor MONICA LISSETH QUEVEDO PEREZ*

*Nombre de la Licenciatura ENFERMERIA GENERAL*

*Cuatrimestre SEGUNDO*

# LA ÉTICA EN LA PROFESION DE ENFERMERIA

Desarrollo del auto concepto profesional. Las experiencias nos van formando como seres humanos.



Para ser un profesional de enfermería, necesitamos ser mucho y saber ser sin límites, necesitamos crear vínculos terapéuticos con el otro.



El CBI documento que establece la aceptación voluntaria de algún procedimiento a realizar a nuestro paciente.



Los derechos humanos constituyen la igualdad, la libertad, accesibilidad a los servicios de salud y el respeto a la libre decisión de las personas.

Deberes fundamentales: promover la salud, prevenir la enfermedad, restaurar la salud y aliviar el sufrimiento, ofreciendo el cuidado al ser humano.



Reflexionar sobre los fenómenos de estudio de la enfermería e indagar en sus fundamentos, relaciones, origen, finalidades y trascendencia.



Nos referimos a los resultados intelectuales y afectivos que realizan las enfermeras.



Disciplina, profesión y práctica social compuesta por fundamentos filosóficos, históricos, éticos.



Nos hacemos humanos a través de la socialización y la educación. Las normas civiles implican doblegar nuestros impulsos inmediatos para obtener beneficios a largo plazo.



Cuidar la salud y la vida de los seres humanos sea el ser de enfermería en los diversos sistemas de salud.



La enfermera, debe tener los conocimientos, capacidades y cualidades para desempeñar un servicio profesional de calidad.



Decálogo de enfermería, se basa en la libertad, de la dignidad y el respeto a la vida.



